Sábado 8 de Noviembre de 1879.

BUENOS AIRES

Año IV—Número 1263

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

BIBLIOTECA PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 1..3.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ.

Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA

REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

Sábado 8—San Severo y Victorino mártires.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879

EL TIRANO QUÉ HACE

Sus cómplices

Desde las mas remotas tiranias que han oprimido al mundo con el peso de sus crimenes, ninguna habria existido, si los tiranos no hubiesen encontrado cómplices, como los encontraron, Calígula y Neron, Rosas y Melgarejo.

Pero, cómo se encuentran esos cómplices?

La historia es la misma en todas partes.

Sube un hombre al poder.

Una vez en él, ó se marea, ó se corrompe, ó traiciona su pasado, ó se deja dominar por la mas cínica de las ambiciones.

Ejemplo: D. Cárlos Tejedor.

Dueño ya de la fuerza, de los medios de accion, para responder al cambio que opera, pretende hacerse déspota, tirano.

A la sazon, dispone de los empleos, y de los tesoros del pueblo.

Con estos dos elementos cómo no encontrar cómplices, instrumentos, individuos que se presten á sus caprichos, á sus deseos, á sus infamias?

El desinterés, la abnegacion, el patriotismo honrado y sincero, *han pasado de moda*.

El interés sórdido, el deseo de plata, de posiciones, eso, eso es lo que *está á la moda*, y esa moda que jamás ha pasado ni envejecido, es la que ha hecho que los tiranos tengan siempre quienes los sostengan, quien hagan de Rosas el *mas completo de los Gobernantes*, como lo decia Mariño, de Tejedor el mejor de los candidatos á la Presidencia, como lo dicen ahora los que se alimentan de las migajas del presupuesto, ó esperan todavia que les dé algun empleito lucrativo.

Fuera de los que se hallan en ese caso, quiénes son los que defienden á Tejedor?

Cuál es el hombre de posicion independiente, que no esté á sueldo de su administracion, que sostenga la política brutal, desquiciadora, anárquica del que pretende anegar en sangre la Provincia, y quizá la República, en venganza de qué, ni la una ni la otra le aceptan como candidato á la Presidencia?

Dónde estan esos hombres?

A ver: preséntese.

Vayan nombrándose, y á cada uno les iremos diciendo, *cuales son los vínculos que los ligan á Tejedor*, á fin que el país nos vaya conociendo á todos, como los móviles á que cada cual obedece.

Entretanto el hecho es, que se presenta para Buenos Aires una situacion como la de 1852, cuando el general Urquiza *se quiso imponer á Buenos Aires.*

Entonces su *cabrion*, su punto de mira, el objeto de sus iras y de sus cóleras fué la Legislatura, comprendiendo que representando al pueblo, alli estaba el nervio, la energia, el aliento de ese pueblo.

Ahora Tejedor se coloca en el mismo terreno que entónces se colocó Urquiza: hostilidad á las Cámaras, provocaciones constantes contra la Legislatura.

Solo, por sí, con sus caprichos, qué haria, qué podria hacer Tejedor?

Nada, nada, absolutamente nada.

Si asume esa actitud, es porque encuentra cómplices, gentes que mecidas en las ilusiones de gratas esperanzas, le ayudan y segundan.

Entre estos, nos sorprende y causa pena á la vez, ver que antiguos soldados del partido de la libertad, hombres que han estado espiando siempre un desliz cualquiera en los que mandan, para combatirles, se pongan hoy tambien á remolque del Dr. Tejedor, no solo participando, sino defendiendo sus desmanes, sus atropellos, sus actos de verdadera tirania.

Sus intenciones—las intenciones de Juan Carlos Gomez en el *Nacional*, de Mariano Varela en el *Combate*,—podrán ser muy buenas, las de unos santos varones; pero el hecho es que se hacen cómplices del despotismo de un mandon arbitrario é insolente, que hace hoy lo mismo que esos dos escritores criticaron cuando lo hacia el General Urquiza, defendido por hombres que, como Lopez y Gutierrez, habian estado tambien en el destierro, combatiendo la tirania.

Pero, qué importan estas apostasías?

El pueblo, esa masa que piensa y obra segun grandes instintos de conservacion propia, hará hoy lo mismo que hizo en aquella época—á la que tanto se está pareciendo ya la presente—se pondrá de pié, protestará, y resistirá tambien las imposiciones brutales del tirano que nace.

Si no es así, doble el cuello, y preséntelo resignado á la cuchilla del verdugo.

TRIUNFOS CHILENOS

Luto argentino

LA VERDAD DESNUDA

Ayer se han recibido de Chile, y con origen puramente chileno, los siguientes telégramas:

«El Domingo á las 7 a. m. fué atacado Pisagua por *Cochrane, O'Higgins, Magallanes y Covadonga.*

Despues de un rudo y sangriento combate de tres horas se enarboló el pabellon chileno en el campamento de los aliados, á trescientos metros sobre el nivel del mar. El ejército desembarcó en la Caleta de Junin—Grandes pérdidas por ambas partes.

El general Buendia mandaba á los bolivianos.

El coronel de infanteria boliviano don Federico Granier huyó del campo de batalla.

Hay muchos prisioneros de los aliados en poder del ejército chileno.»

Otro telegrama dice:

«El 2 á las 7 a. m. el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes*, y la *Covadonga* rompieron el fuego sobre Pisagua durante dos horas, principiando el desembarco de fuerzas chilenas para desalojar á los enemigos de las formidables posiciones que ocupaban cerca de la orilla del mar.

Despues de tres horas de rudo combate, se enarboló el estandarte chileno en el campamento enemigo.

Otra division se dirijió á la Caleta de Junin, siendo ocupada por tres mil chilenos.

El General Escalada dice que hay trescientas bajas en el ejército chileno, siendo superiores las del enemigo.

El General Buendia mandaba las tropas bolivianas.

El General Flores se ha disgustado con Daza y se ha retirado á Salta.

Se dice que ha estallado una revolucion en Lima.

Vienen 70 prisioneros.

El ejército chileno se prepara para marchar al interior del Perú.

El Ministro de la Guerra Sotomayor acompaña al ejército espedicionario.

Se asegura que el número de muertos y prisioneros es mayor que el indicado.»

Otro telégrama agrega:

«Domingo 2, a. m. fué atacada Pisagua por *Cochrane, O'Higgins, Magallanes y Covadonga.* Combate fué reñidísimo durante tres horas. Grandes bajas por ambas partes!

Bandera chilena fué enarbolada en campamento aliado á trescientos metros nivel del mar. Pisagua reducido á cenizas. General Buendia mandaba á Bolivianos. Caballeria chilena avanza al interior.

Asegúrase en Lima revolucion. General Flores disgustado con Daza marchóse interior. Loa llegó á Antofagasta con ciento cuatro heridos y 55 prisioneros. Despues mas detalles.»

Publicamos estas noticias dominados por el sentimiento que ayer existia en toda la poblacion de profunda tristeza.

Es la verdad: en Buenos Aires las gentes andan de luto con la noticia.

Si alguno crée deberlo callar, no lo callaremos nosotros, diciendo la verdad pura y neta.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La situacion del Banco Hipotecario es muy favorable, segun se desprende de las cifras del último balance que se acaba de publicar.

Comparando éste, de fecha 31 de Octubre, con el de 31 de Julio, es decir, en el último trimestre observamos las siguientes diferencias:

En las anualidades por cobrar, hay un aumento de ftes. 50.070 25, pero de esta suma hay que deducir lo que corresponda á esta cuenta de ftes. 45.076 98 que el Banco tiene que cobrar por propiedades rematadas en los últimos dias de Octubre.

Por contra, hay aumento en la cuenta de reserva, por cobro de multas, cupones abandonados, etc., de ftes. 31,849, á favor del Banco.

En resúmen, la deuda del Banco Hipotecario para con el de la Provincia, ha aumentado en los últimos tres meses, tan solo en ftes. 3,070 35, incluyendo los intereses del último trimestre.

Hay que considerar que en este año el Banco liquidó propiedades por valor de ftes. 900,000, incluso los que han arreglado antes de verificarce el remate, y que apesar de esta liquidacion, el débito del Banco Hipotecario al de la Provincia no ha aumentado en lo que vá del año, sinó en ftes. 89,341, lo que nos hace decir que al fin de este año el Banco Hipotecario habrá liquidado mas de la tercera parte de las propiedades que no hacian el servicio regular de los intereses, y que para entónces, su deuda para con el Banco de la Provincia, solo habrá aumentado en ftes. 100,000 en el año.

Siguiendo asi hemos de ver pronto al Banco Hipotecario, desembarazado de sus malos deudores, á costa de una pérdida poco sensible.

A mas hay que notar que la emision de cédulas ha aumentado en el trimestre en fts. 245,600, lo que viene á aumentar las comisiones y demás beneficios del Banco.

—

Los estudiantes de Ingenieria, que forman la Sociedad de este nombre, han nombrado una comision que se encargará de recolectar fondos, hasta la cantidad de cuatro á cinco mil pesos m|c. con el objeto de mandar construir una corona que será colocada en el Mausoléo en que sean depositados los restos del General San Martin.

—

En el dia de ayer se ha ordenado la construccion de las siguientes veredas, con ladrillo de máquina:

Santa-Fé 953, 969, 983, 985 991, 1086, 1090, 1097, 1011, 1019, 1020, 1034, 1055, 1059, 1050, 1065, 1056, 1178, 1081, 1103, 1099, 1115, 723, 725.

Santiago del Estero 102 y 8.

Cuyo 892, 896.

Garay 429 y 491.

—

El Ministro de Gobierno se ha dirijido al Juez de Paz de San Nicolás, comunicando que la Junta Nacional ha resuelto, que teniendo la mesa inscriptora de ese partido el número legal, puede continuar ejerciendo sus funciones.

—El Gobernador de Patagones coronel don Alvaro Barros parte el Lúnes próximo en el vapor *Santa Rosa*.

—Ha sido nombrano el doctor don Florencio Cantilo, médico del Asilo de Huérfanas.

—

El inspector de la Catedral al Norte ha hecho presente á la Inspeccion General que seria conveniente se prohibiera el lavado en la ribera del Paseo de Julio, en toda la estension del jardin, pues las aguas que se depositan en los pozos se descomponen produciendo malos olores, y que por otra parte al pasar las lavanderas por el jardin destruyen los árboles.

En la iglesia de Balvanera empiezan esta noche las vísperas de las fiestas de su titular.

En la iglesia de la Concepcion continua á las 7 1|2 de la mañana el mes de Maria, predicará el presbitero Francisco C. Fernandez.

—

La compostura que acaba de efectuarse al vapor nacional *Rossetti*, el cual vá á ser destinado á trasporte de guerra, asciende á la suma de fts. 17.750.

—

El Senado de la Provincia se reunirá hoy á las dos y media de la tarde.

Tomará en consideracion los nombramientos propuestos por el P. E.

Despues de la sesion secreta, se reunirá en sesion pública.

—

Hemos recibido el segundo tomo de la Memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores presentada al Congreso Nacional en el corriente año.

Contiene un gran número de memorias pertenecientes á los cónsules argentinos.

—

Durante el mes de Octubre último, la Inspeccion General de Armas ha espedido treinta y tres cédulas de baja á soldados pertenecientes á varios cuerpos del ejército.

—

Don Martiniano Bonorino ha pedido al Ministerio de la Guerra el pago de fts. 4.129 09 por paño suministrado con destino á vestuario del ejército.

—

El Consejo Escolar del partido de la Magdalena ha resuelto la creacion de una escuela Rural. Por otra parte ha nombrado, á D. Joaquin Estevan preceptor de la escuela de niñas.

—El Gobierno de la Provincia mandó ayer abonar la suma de cinco mil pesos m|c. á los Sres. Martin Berraondo y Enrique Deagustini, por la estátua de Canning, que vá á adornar el Museo Público.

—

Fué preso anteanoche en un café situado en la calle de Corrientes antes de llegar á la de Esmeralda, un individuo que tuvo la amabilidad de acariciar á una mujer de una manera demasiado contundente.

—

En el almacen situado en la calle de Corrientes núm. 147 se intentó efectuar anteanoche un robo.

El ladron fué preso.

—

Segun comunicaciones recibidas en la Inspeccion de Armas, la Comisaria de Guerra de los Rios Negro y Neuquen, ha quedado instalada desde el dia 22 del pasado.

—

El alumno del Colegio Militar Domingo Astorga, ha sido condenado á un mes de prision, por desacato hecho en aquel establecimiento, al teniente D. Cárlos Sarmiento.

—

El Sargento Mayor Riso ha llegado de Choelechoel y el Director de la Banda de Música del 6 Infanteria D. Constantino Tecano, ha partido para el espresado punto.

—

La Direccion General de Correos y telégrafos se ha dirigido al Ministerio del Interior, indicando la conveniencia de que se tomen medidas á fin de evitar el escesivo uso del telégrafo en carácter oficial por algunos particulares.

—

La *Revista de ganaderia*, que dirigen los señores Huss y Shaw, aparecerá en adelante los dias 15 y 30 de cada mes.

—

Han sido dados de alta en clase de aspirantes, el jóven Mariano Garcia al 1° de caballeria y Edelmiro Garay en el regimiento 3, que se encuentra en Choelechoel.

—

Ayer se nos ha dirijido esta carta.

Señor Don Héctor F. Varela.

Distinguido señor:

Conociendo á V. desde muchos años por un declarado campeon de la justicia, y conociendo lo magnánimo de su corazon, es que me tomo la libertad de dirigirle la presente, para ver si por medio de su popular periódico, llega á oidos del señor Gobernador la conducta que observa con nosotros, el maestro de la segunda de imprenta (ó sea máquina).

Estamos en la conviccion de que la instalacion de una cárcel Penitenciaria en Buenos Aires, ha sido hecha con el fin de moralizar al que tiene la desgracia de cometer un desliz, y pagar una deuda á la sociedad.

Ahora bien señor? Crée V. que pueda moralizarse el preso penado que trabaja en uno de los talleres, y tiene por maestro á un individuo que la mayor parte del tiempo viene en estado de embriaguez?

¿Sabe V. señor el proceder que observa con nosotros el dia que viene en ese estado?

Primero: empieza por gritarnos ó insultarnos con las palabras las mas soeces; segundo hace imponer castigos á individuos que no han cometido falta ninguna, y tercero que echa á perder el papel que se le dá para imprimir, como sucedió con la Memoria de la Biblioteca de Lobos y las papeletas de Policia, robándolo luego en el depósito para reemplazarlo.

Sabemos que tanto el señor Gobernador como el Intendente ignoran esto, aunque el último sabe perfectamente en el estado que viene, pues nos consta que por dos veces consecutivas lo ha mandado á dormir, para que se le pasaran los vapores del licor.

El señor Gobernador ignora tambien que trae bebidas, haciéndolas pagar diez veces mas que lo que valen, y hasta ha tenido la desvergüenza de decir que le habian robado doscientos pesos, que uno de nosotros le habia dado para cambiar.

En fin, señor, creo que nada bueno se puede esperar de un miserable de esta naturaleza, y lo llamo miserable, con razon, pues un dia que vino de visita el señor Estanislao del Campo, se escondió, y habiéndole preguntado que porqué lo hacia, nos dijo que por una delacion hecha por el en contra del señor del Campo el año 1874.

Esperando señor redactor hará V. algo por los que nos encontramos en la desgracia lo saluda respetuosamente.»

Penitenciaria.—Noviembre 6 de 1879.

Hemos creido deber dar publicidad á esta carta suprimiendo el nombre de quien lo escribe para que el Gobernador de la Penitenciaria averigue lo que haya al respecto.

—

El cuerpo de vigilantes consta actualmente de dos mil plazas.

Todos los estrangeros han sido destituidos, sostituyéndoles hijos del pais.

La organizacion que se les dá es esencialmente militar, y de noche se les acuartela.

De aqui que la poblacion quede completamente abandonada, dando motivo á que se sucedan con pasmosa frecuencia, los robos los asaltos y los grandes desórdenes.

—

Con motivo de órden superior los comisarios han procedido á aprehender á los numerosos *rateros conocidos* que frecuentemente mantenian en completa alarma á esta poblacion.

El comisario de la Boca al dar cumplimiento á aquella resolucion, ha puesto en prision á algunos infelices que debido á venganzas injustificables han sido designados en el número de los rateros.

Sabemos positivamente que el segundo comisario del señor Flores es el que predomina en la administracion de esa comisaria; y que por él hánse aprehendido á los pobres é inocentes vecinos de que hemos hablado.

Apropósito del dicho *segundo comisario*, llamaremos la atencion del señor Garmendia, respecto del predominio que ejerce sobre la voluntad del comisario Flores.

Las disposiciones de éste son generalmente contrariadas por el *segundo*, que ha ido á la Boca con el único objeto, como él dice, de anonadar á los roquistas con los elementos oficiales que le da la Policia.

La persona que nos suministra estos antecedentes, aunque hace poco tiempo que frecuenta la Boca merece crédito, y tiene motivo de conocer perfectamente lo que sucede en la comisaria.

No vacilamos pues, en asegurar la exactitud de esta noticia.

El señor Garmendia debe tomar en consideracion el abuso incalificable, del llamado segundo Comisario, con relacion al señor Flores.

Muchas veces éste último ha dispuesto la prision de un individuo sospechoso ó culpable y el segundo Comisario ha frustrado la órden ó en caso de ser cumplida ha dado libertad por su cuenta al aprehendido.

Como se comprende nada mas inmoral y mas bochornoso que un proceder semejante.

Cuando en una comisaria que es una rama importante del Departamento de Policia, se producen esos choques entre empleados subalternos y el superior, peligra la confianza que el vecindario tiene en la autoridad policial, y la accion de ésta es muchas veces ineficaz.

Siempre, consecuentes con nuestros propósitos, hemos de ir denunciando los abusos que lleguen á nuestra noticia, y hemos recomendado con especialidad á la persona que nos suministra la denunciada, para que averigue otros sucesos que desacreditan la administracion del señor Garmendia.

El comisario Flores, es una especie de títere que obra segun la voluntad del *segundo*, individuo de un nivel social muy conocido por sus antecedentes y su orijen.

—

El presbitero Nicolás Cosca ha sido nombrado cura vicario del partido de Rauch, José M. Fronteris de Juarez, Antonio Piñeiro de 9 de Julio, Benito Solá teniente cura de Cármen de las Flores, y Constantino Porfirio capellan de la Convalescencia.

—El Coronel D. Octavio Olascoaga, regresó ayer para Santiago del Estero.

—

El Departamento de Ingenieros, por órden del Gobierno de la Provincia, ha nombrado uno de sus vocales para que se reci-

SECCION DE LOS REPORTERS

Desearia yo hoy tener tantas libras esterlinas cuantas veces debe haberse repetido esta frase sacramental:

Santa Bárbara bendita! Que viejita de los antiguos tiempos; qué polla de los modernos dias dominado por el miedo al oir los fuertes truenos de ayer no apeló en el acto, á esa especie de refujio *pecatorum*?

La verdad es que la sacudida fué fuertesita, y en cuanto á mi, declaro y confieso que jamás habia visto en esta tierra un chaparron de piedra tan violento, y sobre todo, de tan larga duracion.

Lo presencié en una linda quinta de *Belgrano*.

Una vez que pasó, pude ver los grandes estragos hechas por las piedra—algunas del tamaño de una nuez—y comprender que deben haber sido inmensas los daños que ha causado en los plantios, jardines, y árboles frutales.

En varios puntos, amontonada la piedra habia hecho pequeñas montañas que parecian de nieve.

Hubo un momento en que las calles estaban materialmente alfombradas de blanco, presentando un aspecto al que aqui no estamos acostumbrados, y en el que la vista se recrea á menudo en Europa, donde un bosque, un jardin, cubiertos de nieve, presentan panoramas realmente encantadores.

Una cosa que ayer llamó mi atencion en los efectos producidos por la piedra fué el estado á que redujo las hojas de los árboles: aquellas que no cayeron por la violencia del sólido chaparron, estaban todas agujereadas como si se hubiesen hecho descargas de municion patera sobre los árboles.

El espectáculo fué hermoso, y yo gocé contemplándolo, sin haber tenido que esclamar: *Santa Bárbara bendita!*

Para fortuna suya, el Presidente ya no estaba *en las colonias*.

De lo contrario, me lo pilla la *grêle*, y algun fatalista descubre en ello algun sintoma desgraciado para el Dr. Avellaneda, que harto hará si despues del continuo *fandanguete* escapa sin un cólico miserere, ó alguna de esas indigestiones, que hacian la delicia de Pirron.

Y á propósito.

Veo en todos los telégramas que hablan de las espantosas ovasiones que se han hecho á S. E., *en las colonias*, que ha pronunciado varios discursos de los que le son propios, *verdaderos trozos de literatura.*

Está bien.

Esto no lo dudo.

Creo que nadie lo dudará tampoco, conociendo las facultades del orador.

Pero se me ocurre esta pregunta: no eran colonos, hombres de trabajo, cultivadores sencillos, de papas, nabos y porotos, los que el Presidente tenia *como auditorio?*

Siendo asi, habrán podido *saborear* las bellezas literarias de los discursos presidenciales?

Es una pregunta hecha al acaso, y completamente inocente.

Nics malitiam in sospechibas mici.

Como observo que mientras escribo mi falange está *jadeante*, la paso en revista.

—Avance el *reporter* 19.

—Estamos de grandes farsas en las regiones *Tejedoristas.*

—Cómo así?

Si, señor: antenoche andaban todos los de la cofradia corriendo de un lado á otro, diciendo, que *habia revolucion!!!*

Luisito Fuentes se puso espada, ciñó un puñal, y se metió tres *revolvers* en los bolsillos.

Lisandro Olmos se acomodó un trabuco naranjero.

Gabriel Ocampos se encasquetó un *Yelmo Mambrino.*

Delfin Huergo se vistió de Husar, Juan A. Garcia de *Zuavo*, y Martin Gainza de *Marte.*

En esos trajes acudieron al Departamento de Policia, donde fueron muy felicitados.

Sin embargo.........no hubo nada.

No estalló la revolucion que ellos mismos están preparando, y, como en Adriana de Lécouvreur, *todo volvió á su pasado ser.*

Entretanto el que sufre con estas picardias, es el comercio; pero eso, qué le importa á Tejedor?

Haga él su gusto, salga con la suya, y que se lleve el diablo al pais.

Esa es su última palabra.

A qué mas tampoco?

Sigo.

Ayer en la Cámara hubo un incidente curiosito.

El Diputado Héctor F. Varela dijo: «que «los pliegos que habia mandado el Poder «Ejecutivo dirijidos á *la Legislatura de* «1880, debian ser devueltos por Secretaria «al portero de la casa de Gobierno de la «Provincia».

Un empleado del Gobernador Tejedor al oir esto, largó un *tremendo silbido.*

Entonces Varela dijo:

—Ese que ha silbado es un ladron público, que se halla parapetado por los esbirros del poder. Si tiene coraje, por qué no me silba directamente?

El Presidente intervino previniendo á la barra que no consentiria manifestacion de ningun género.

—Deje señor Presidente, deje que la canalla silbe—dijo Varela pues ahi no existen hombres decentes que vengan á interrumpir los debates.

Continuó la discusion.

Como se vé, el tiempo se vá metiendo en agua.

Esto es preciso que suceda cuanto antes, pues las incertidumbres matan.

Mañana seguirán los *Misterios de Buenos Aires.* Hoy no hay espacio.

ORION.

ba del material de construccion, plantenes, enseres y demás {útiles de las obras de salubrificacion, cuyo contrato ha sido rescindido por ley de la Legislatura.

—En el local calle de Suipacha número 118, se inaugurará esta noche el bazar loteria á beneficio de la asociacion Filantrópica Suiza.

—

La compañia del dique de la Colonia ha resuelto proceder á la venta de los materiales de dicho establecimiento, máquinas, calderas, roletas, cadenas, etc. mientras se produzca de una manera mas notable el desarrollo de la industria.

—Se inaugurará esta noche con un gran concierto instrumental el jardin *La Florida*.

—

La Oficina de Inspectores ha impuesto á la Empresa Consumidores de Gas, la multa de 500 ps. m|c. por haber removido el empedrado de la calle Defensa entre Comercio y Caseros, dejándolo en malas condiciones.

—

Anoche se reunió la comision Directiva de la sociedad «Estudiantes de Ingenieria,» procediendo al despacho de los asuntos en carpeta.

—

El inspector de la Parroquia de San Telmo ha comunicado á la Municipalidad, que es de opinion que las casas de inquilinato que á continuacion se espresan, deben ser clausuradas, pues se encuentran en muy malas condiciones de higiene.

Balcarse 292, 302, 310.

Brasil 86.

—

El Procurador Municipal señor Aldao ha solicitado del juez doctor don Miguel N. Noguera se le dé posesion de un terreno ubicado en la calle de Lorea entre las de San Juan y Cochabamba.

Este terreno se compone de 16 1|2 varas de frente al Este por 75 de fondo, que fué declarado municipal en el año 1873 y que el espediente de la materia habia desaparecido de la de la oficina.

—

El Gobierno de la Provincia ha resuelto sacar á licitacion el cobro de peaje durante todo el año próximo, en los puentes *La Porteña*, *Chico* y *El Venado*.

El peaje del puente de Barracas al Sud, continuará cobrándola la empresa constructora.

—

La Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfts. 261,142:17 en lo que vá del mes hasta el dia 6 del corriente.

—

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que la cañonera *Paraná* se ponga en viage {en el mes próximo, con destino al Sud.

La *Paraná* irá primeramente hasta el Estrecho de Magallanes y despues volverá hasta Santa Cruz, donde permanecerá algun tiempo de estacion.

—

Ha sido preso por los ajentes de la 4ª seccion de policia, dos individuos que estafaron á un hacendado recien llegado de la campaña, por medio de billetes de loteria falsificados.

—

El jóven Ponce, empleado en el Departamento de Agricultura, vá á rendir exámen de Flebotomia, y en seguida contraerá matrimonio con la señorita Ramona Gonzalez.

—

Parte mañana para la Concepcion del Uruguay, donde permanecerá algunos dias, el Inspector de Armas, General don Luis M. Campos.

—

Ayer se pagó á los empleados de varias reparticiones de la Municipalidad, los haberes que se les adeudaba por el mes de Julio último.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto autorizar al Director del Colegio Militar, para que invierta la suma necesaria en la compra de medallas y demás premios que deben distribuirse á los alumnos de ese establecimiento en los próximos exámenes.

—

El ejercicio de los vijilantes se hace con toda regularidad, de mañana, de tarde y de noche.

Han empezado tambien á ejecutar maniobras militares.

El Cuerpo de Vijilantes ya no puede ser considerado como tal.

Es únicamente un cuerpo de linea que forma el Dr. Tejedor para que sostenga sus caprichos y arbitrariedades.

—

Segun el sorteo verificado, los Directores del Banco de la Provincia que saldrán este año, son los señores Cárlos Sansford, Mariano Unzué, Amancio Alcorta, José M. Jurado y Bunge.

—En Montevideo se ha empezado á recolectar los fondos necesarios para erijir una estátua á la memoria de José P. Varela.

—

El subteniente Lorenzo Farulla ha presentado una solicitud al Ministerio de Marina, pidiendo ser dado de alta en uno de los buques de la armada Nacional.

—El jóven Eduardo Catalá ha pedido al mismo Ministerio se le conceda una beca en la Escuela Naval.

—

Un colega vespertino, que tiene la suerte de hablar en silencio, dice en su número de anteayer que al *Skating-Rink* no asiste gran concurrencia debido á que vá mucha *chusma* á ese salon.

Tal aseveracion es un error craso y solo se puede decir tal cosa por puro despecho.

La concurrencia que puebla el salon del Skating Rink es distinguida bajo todos conceptos. Quienes dicen lo contrario hablan por boca de ganso.

Mañana habrá en el Skating Rink una novedad: la orquesta será aumentada con cuatro profesores de *primo cartello*.

—

El Mártes próximo tendrá lugar en Variedades una funcion extraordinaria, dada por la compañia francesa que últimamente trabajó en ese teatro.

Esta funcion será á beneficio de los conocidos y meritorios artistas, Mr. E. Schmidt y Mme. Maria Leuters.

Para darle mayor atractivo se ha escojido el dia del gran aniversario que los argentinos celebramos el once.

La funcion será una miscelánea, formada de piezas delicadas y desconocidas aun para nuestro público.

Principiará por el Himno Nacional Argentino, ejecutado por la orquesta, brillantemente.

En seguida subirá á la escena el notable y muy festejado *Vaudeville* titulado *Meutrier de Theodose*, en tres actos. En esta pieza tomará parte toda la compañia.

Despues el conocido Forlet, cantará la preciosa *Cavatina del Barbero de Sevilla*.

Como última parte, Mme Leuters cantará la delicada romanza *La valse des Cent Vierges*.

Así pues, el programa que presentan Schmidt y Mme. Leuters, es interesantisimo, todo lo cual agregado á las simpatias que el público les reserva á ellos, hará que en la noche del Mártes esté el Teatro de Variedades atestado de jente.

Los méritos resaltantes de estos dos artistas los hace acreedores á un resultado satisfactorio en su beneficio, lo que por nuestra parte tambien lo deseamos sinceramente.

Invitamos pues al público afecto al teatro francés á que se dé cita el Mártes en Variedades.

Habrá como pasar un rato agradabilisimo.

—

La Opinion Pública

Por hacer injusta guerra
á una paloma inocente,
desplomóse una serpiente
de las cumbres de la sierra.

Dió una vuelta y luego mil,
y, por la ladera, en breve
rodó una bola de nieve
cuyo núcleo era el reptil.

Tanto el alud aumentaba,
con tal estruendo caia,
que en el valle se creia
que el monte se desplomaba.

Al ver la masa glacial
decia el vulgo admirado:
«¿Qué gigante habrá lanzado
proyectil tan colosal?

¿Qué sér todo poderoso
le impuso con tanto brio?»
Pero al fin llegó el estío;
fueron á ver al coloso,

Que, espantando al más sereno,
descendió por la vertiente,
y hallaron.... ¡á la serpiente
revolcándose en el cieno!

No me importa ni me extraña.
que, haciendo lo infimo enorme,
la opinion pública forme
el alud de la patraña.

A impulsos del sér más vil
la indiferencia se mueve;
pero se funde la nieve....
¡y sólo queda el reptil!

—

En el suelto que publicamos ayer, relativo al nombramiento de empleados del Departamento de Ingenieros de la Nacion, se nos han deslizado algunos errores.

Ha sido designado para gefe de la 3.ª seccion al ingeniero don Luis Valiente Noailles y no don Rafael, hermano del anterior, que es abogado únicamente.

El ingeniero Valiente Noailles entra á reemplazar al señor Malmen.

La vacante dejado por aquel ha sido llenada por el ingeniero ayudante Isurribere.

Conste, pues, que el ser {Rafael Valiente Noailles, no es ingeniero.

—

Un empleado de sanidad, al pasar revista en el coche-dormitorio de un tren en los Estados Unidos, se encontró con un papel que decia asi y estaba sujeto á la cortina con alfileres:

Muy señor mio: Declaro con toda formalidad: 1°, que estoy bueno; 2° que he estado hace un mes en Nashville y vengo de Chicago, Illinois; 3.°, que nunca he estado en Memphis, ni en ningun otro lugar donde reine la fiebre amarilla; y 4.°, que no quiero ir por allá,—*W. H. Goodrich*, camarote núm 3.—P. D. tengo aqui en mi camarote, un gran perro y una escopeta de dos cañones; hágame usted el favor de no despertarme.»

—

Hoy tiene lugar el beneficio de la señorita Cármen Fernandez, primera contralto del teatro de Colon.

El espectáculo es variadisimo, cantando la beneficiada, la cavatina de *Roberto el Diablo* y una cancion española.

La mayor parte de las localidades han sido ya repartidas, lo que hace suponer, que el teatro estará de bote á bote.

Mañana Domingo se dá la magnifica zarzuela *El Postillon de la Rioja*, y en uno de los entreactos cantará el señor Marimon la romanza de *Los Amantes de Teruel* del maestro Aguirre que tanto gustó el dia de su beneficio y el duo de *Lucia del Lamermoor* en union de la señora Franco.

Restablecida de su enfermedad la señora Roca, se dará tambien la zarzuela *El hombre es débil* una de las mas graciosas, del repertorio, y en la que tanto se distinguen, la Roca, Subirá y Galvan.

Esperamos que aunque caigan chuzas, Colon ha de estar animadisimo esta noche y el Domingo.

—

Esta noche, se canta en el Politeama Argentino, dos actos del *Hernani* y por última vez se dará el grandioso baile *Esmeralda*.

Para mañana debe ponerse en escena la ópera de Ferrari, *Pepelet ó el Portero de Paris*.

La funcion, pues, es interesante.

SECCION COMERCIAL

EL NUEVO COMBUSTIBLE Ó SEA EL CARBON CARDO

Tuvo lugar la conferencia á que habia invitado el ilustrado ingeniero señor Sartó.

Oigamos la opinion del inteligente redactor comercial de "La Libertad", por quien tenemos respeto en materias económicas.

Nuestro colega siempre justo en sus observaciones y exacto en sus cálculos, se espresa así:

"El señor Sartó hizo una luminosa esposicion con referencia al carbon cardo.

"Su memoria abraza cuantos puntos pudieran haber dejado alguna duda. Sentó los grandes principios en que se apoyaba su invento. 1° Obtencion de una inmensa vejetacion; sin alteraciones en sus precios, nacidos de la compra y venta. 2° Gran economia en la produccion. 3° Medios de que se sirve para dar diversas clases de carbones.

Despues de desarrollar estas cuestiones, pasó á demostrar que su industria, estaba hermanada con otros auxiliares, tan productivos como ella para utilizar todas las fuerzas de que podia disponer. Y finalmente vino á rebatir los distintos argumentos que se le han hecho.

Una vez terminada su memoria abrió la discusion para dar luz sobre un asunto tan importante para la riqueza industrial de la República, ofreciendo dar nuevas conferencias que ilustren la cuestion.

El juicio que hemos formado de dicha conferencia es que el pensamiento es grande, reclamando un gran estudio para entrar en detalles ó análisis detenidos de los cálculos sentados por su autor. Pero aun cuando no fueran del todo exactos, hay tanto atractivo en esta nueva y grandiosa industria que reclama por todos menos indiferencia y mas patriotismo para ver coronado un invento que es el elemento primordial de la riqueza pública."

Nota—Termina el colega diciendo:

"Esperamos así mismo que, merced á la iniciativa inteligente de algunos capitalistas, el señor Lana y Sartó, podrá probar pronto que una esplotacion en vasta escala de su invento, en nada ó en poco difiere con sus bien meditadas conclusiones teóricas.

Recomendamos á los hombres de iniciativa que concurran á la conferencia de hoy."

ULTIMA HORA

LA SESION DE AYER

PRIMEROS ENCUENTROS

MINUTAS PASADAS AL PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE DE CHILE

Parte Oficial

A las siete de la noche concluyó la sesion de la Cámara de Diputados.

No tenemos pues espacio para estractar todo lo que pasó.

Hubo silvidos, aplausos, y despejo de barra.

Los silvidos los recibió Héctor Varela.

Los aplausos el Dr. D. Luis Varela, Gefe de los tejedoristas hoy en la Cámara, y uno de los miembros del Comité Roquista.

La barra fué despejada.

Alem pronunció un bello discurso.

Diana tuvo una esplosion de Tejedorismo, entusiasta.

Héctor Varela pronunció un largo discurso, protestando contra la parte política del discurso del *Leader* de los Tejedoristas.

Por una mayoria de veinte contra siete, se sancionaron las siguientes notas al Poder Ejecutivo.

PROYECTO DE MINUTA

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara que presido ha recibido la nota de V. E. fecha 3 del corriente por la cual V. E. la convoca á sesiones estraordinarias para tratar los asuntos que en la misma enumera, y en respuesta me encarga manifieste al P. E. que serán ellas tomadas en consideracion, tanto mas cuanto que están comprendidos en los que motivaron la convocatoria decretada por la Legislatura en el ejercicio de las facultades propias que le confiere el art. 80 de la Constitucion.

Dios guarde á V. E.

L. V. Lopez. L. N. Alem, V. Villamayor, Salvador J. Socas, Félix Pizarro.

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara que presido ha recibido la nota de V. E. fecha 3 del corriente en la que V. E. desconoce al Poder Legislativo facultades que le son inherentes para convocarse á sesiones estraordinarias.

La Cámara me encarga comunique á V. E. que crée escusado entrar á discutir con V. E. preceptos claros y terminantes de la Constitucion, en vista de los cuales seguirá deliberando sobre los asuntos para los cuales se ha convocado estraordinariamente.

V. Villamayor, L. V. Lopez, L. N. Alem, Salvador J. Socas, Félix Pizarro.

Al Poder Ejecutivo.

La Cámara ha sido informada de que V. E. ha remitido á la secretaria dos pliegos que contienen en el sobre la siguiente declaracion.

....

La Cámara presume que V. E. creyendo que la Lejislatura clausuraba definitivamente sus sesiones el 30 de Octubre ha dirijido las observaciones indicadas á la Legislatura de 1880.

Pero habiéndose convocado extraordinariamente las Cámaras en uso de la facultad que les acuerda el art. 80 de la Constitucion como se comunica á V. E. en esta fecha, para tratar de diversos asuntos de interés público, y entre estos, los incidentes á que darian lugar las leyes sancionadas en el periodo ordinario y que aun no hau sido promulgada ha resuelto hacer saber á V. E. q' esta Cámara está habilitada constitucionalmente para ocuparse de los asuntos indicados por V. E. y adjunto á V. E. los pliegos que vienen dirijidos á la Legislatura de 1880 para que pueda darles la direccion que crea conveniente.

Dios guarde á V. E.

V. Villamayor, L. N. Alem, Salvador J. Socas, Félix Pizarro.

En la sesion se dijeron verdades de á puño á Tejedor.

—Se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. que debe ser leido en sesion secreta.

Se leyeron los mensajes que publicamos mas abajo.

En seguida se dió lectura á una peticion firmada por 14 Diputados y 7 Senadores para que fuesen incluidos los siguientes asuntos entre los de próroga, á fin de estar de acuerdo con los que habia propuesto el P. E.

Ley orgánica de Municipalidades—Ley de Justicia de Paz—Obras de saneamiento—Ley general de Ferro carriles—Estadistica criminal—Organizacion de la Direccion de Telégrafos—Telégrafo á Juarez—Nombramientos que requerian acuerdos (vetada)—Comisiones Investigadoras (vetada)—Consultas al superior—Recursos á la Municipalidad para salvar sus cuentas pendientes—Ensanche de la Lejislatura (vetada).

A escepcion de este último, todos los demás fueron aceptados.

Despues se pasó á cuarto intermedio, á fin de que la Comision de Negocios Constitucionales informase sobre los mensajes del P. E.

—El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires Noviembre 3 de 1879.

A las HH. CC. Legislativas.

El P. E. ha tenido honor de recibir la nota fecha 30 del mes ppdo. en la cual V. H. lo hace saber, que esa H. Cámara en sesion del dia anterior ha resuelto convocarse á sesiones estraordinarias, para tomar en consideracion los asuntos que en ella se enumeran lo que tambien ha hecho la H. Camara de Senadores.

El P. E. crée que la convocatarla de las Cámaras por si mismas, á sesiones estraordinarias en virtud de la autorizacion que les confiere el artículo 80 de la Constitucion, debe hacerse despues de celebrada la asamblea de clausura que ella misma establece, Crée tambien, que esa atribucion debe ejercerse para asuntos de un grande interés público, pues si bien no lo dice el referido artículo 80, lo establece otra disposicion que le es correlativa, y es la contenida en el inciso 7 del artículo 142.

La resolucion comunicada importa ademas establecer la permanencia de las Cámaras hasta la apertura del próximo periodo legislativo, porque no es posible, que antes de esa época, puedan sancionarse todos los proyectos para cuyo estudio se declaran convocados. Esto contraria abiertamente el espíritu de nuestra Constitucion, que ha llegado á hacer aún mas corto el periodo legislativo, que el que establecia la anterior reformada por ella, dándole una duracion de solo *cuatro* meses, y de *seis* incluyendo las prórogas eventuales, pero no obligatorias.

Se han comprendido igualmente en la convocatoria á sesiones estraordinarias, asuntos que no puedan dar lugar á una accion comun de las dos Cámaras, como son los acuerdos para el nombramiento de las personas que han de desempeñar empleos ó cargos públicos en que funciona una sola aisladamente, y esto en virtud de la autorizacion conferida por el articulo 80 de la Constitucion.

Pero este artículo que habla de la convocatoria á sesiones de las dos cámaras por sí mismas y que establece la forma en que debe hacerse, no dice nada respecto de la convocatoria aislada de una sola cámara; facultad que se ha dejado por el inciso 7 del artículo 142, esclusivamente al P. E. que es á quien corresponde la iniciativa en esos momentos.

Todo esto hace que el P. E. no pueda darse por avisado de la resolucion de convocatoria y que proceda como lo ha hecho, por medio del Mensaje que se acompaña á convocar á las HH. CC. á sesiones estraordinarias, para tratar de varios asuntos que revisten el carácter de grande interés público exijido por la constitucion.

Dios guarde á V. H.

C. TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.
F. L. BALBIN.

—

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Noviembre 3 1879.

A las HH. CC. Lejislativas.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirijirse á V. H. haciéndole saber que, en uso de la facultad que le acuerda el inciso 7 del artículo 142 de la Constitucion ha resuelto convocar á las HH. CC. Legislativas á sesiones estraordinarias para la resolucion de los siguientes asuntos que revisten el carácter de interés público exijido por ella.

Ley General de Presupuesto para la Administracion.

Leyes de impuestos para la misma.

Ley de Presupuesto de la Comision Municipal de la capital.

Ley de impuestos para la misma.

Ley de impuestos para las Comisiones Municipales de la Campaña.

Leyes de Presupuesto para el Banco de la Provincia, Ferro Carril del Oeste, C. de Aguas Corrientes, Telégrafo del Estado y Consejo General de Educacion.

Acuerdo para el nombramiento de funcionarios para la administracion de Justicia, Directores de Banco de la Provincia, Banco Hipotecario, F. C. del Oeste, Aguas Corrientes, Monte de Piedad y Consejo General de Educacion.

Dios guarde á V. H.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.
F. L. BALBIN.

—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1879.

En vista de la urgencia que hay de proceder inmediatamente á la ejecucion de las obras de defensa de la ciudad de Santiago, á las que se refiere la ley de 2 de Octubre pasado, el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros,

DECRETA

Art. 1° El Departamento de Ingenieros procederá por medio del Ingeniero que al efecto designe, á la ejecucion de las obras á que se refiere la mencionada ley.

Art. 2° Dichas obras deberán sacarse á licitacion en la ciudad de Santiago por el término de diez dias, con sujecion al pliego de condiciones facultativas aprobado por el Consejo de Obras Públicas.

Art. 3° Una comision compuesta del Sr. Senador D. Gregorio Santillan, Diputado Sr. Neirot y el Sr. Juez de Seccion, se encargará de la parte administrativa de las obras. Al efecto abrirá las propuestas que se presenten, y prévio informe respectivo, aprobará la que considere mas conveniente; formulará el contrato ó contrato sque creyere necesario, y pondrá su aprobacion á los certificados que le pase el ingeniero, los que con el visto bueno de éste serán abonados por el tesoro de la Nacion.

Art. 4° Los contratos se formularán de acuerdo con las prescripciones de la ley de Obras Públicas y los pagos se harán con arreglo á la misma.

Art. 5° La direccion técnica de las obras quedará bajo la direccion exclusiva del ingeniero á que se refiere el art. 1°. Quedan tambien á cargo del mismo, los estudios definitivos de que habla la precitada ley.

Art. 6° El costo de las obras mencionadas y de los estudios definitivos no podrá esceder de la suma de fts. 23.000.

Art. 7° Comuniquese, publíquese y dése al R. N.

ACOSTA.
BENJAMIN ZORRILLA.

—Hé aqui el parte oficial del combate de Pisagua:

Valparaiso, Noviembre 7 de 1879.
10 a. m.

Al Porteño.

Envio el parte oficial del combate en Pisagua.

Pisagua, Noviembre 3.

Señor Ministro de la Guerra.

Nuestras operaciones sobre el territorio enemigo han principiado felizmente.

Despues de navegar cuatro y medio dias para reunir el convoy y organizar los elementos de ataque, nos presentamos frente á Pisagua á las 6 a. m. del dia 2, y despues de reconocer la Bahia y las defensas del enemigo, principió el "Cockrane" sus fuegos á las 7 a. m. é inmediatamente le siguió la "O'Higgins," muy luego la "Magallanes" y la "Covadonga" no tardando en poner fuera de combate una pieza de costa montada en la parte Sud del Puerto, y poco despues se principió el desembarque de nuestras tropas, para desalojar al enemigo de las formidables posiciones que ocupaban cerca de la ribera del mar.

Despues de tres horas de reñido combate, nuestros soldados enarbolaron el estandarte de Chile en el campamento mismo de los enemigos aliados, situados sobre una planicie casi inaccesible, elevada mas de 300 metros sobre el nivel del mar.

Mientras tanto, otra division del ejército se dirigió á la Caleta de Junin y á las 3 p. m. teniamos ya 2000 hombres dueños de las alturas y al concluir el dia 3000 chilenos habian entrado al suelo enemigo por una pequeña abertura de una brava caleta.

En resúmen, señor Ministro, ocupamos una parte importantisima del territorio peruano y el generoso esfuerzo de nuestro ejército nos pondrá en situacion de dictar nuestras condiciones.

La ocupacion de Pisagua nos cuesta 300 bajas entre muertos y heridos, las pérdidas del enemigo son muy superiores.

Pronto enviaré el parte detallado.

Dios guarde á V. S.

El General en Gefe.

Pisagua, Noviembre 5.

Murieron en el combate del 2 del corriente, 20 oficiales, el aspirante del *O'Higgins* Manuel A. Isaza y el subteniente Iglesias. El ejército se organiza en las pampas que dominan á este punto para pasar á ocupar la linea férrea hasta Agra Santa.

La caballeria practica reconocimientos.

El Ferro-carril se ha ocupado en esta parte aunque con escaso material.

El Secretario del General en Gefe señor Bergara ha dado aviso de que la linea hasta Dolores, lugar de abundante agua, está desamparada: se encontró una locomotora.

Hay poco trabajo en la linea hasta Dolores, seca, servirá para proveer al ejército.

El Secretario señor Bergara fué ayer con un piquete de cazadores á practicar el reconocimiento que ha dado tan buenos resultados.

El ejército se pondrá hoy en marcha hácia el interior.

Rafael Sotamayor.

Estas noticias han sido recibidas acá con el mayor júbilo.

Su Corresponsal.

SECCION PARA TODOS

INSTITUTO
MÉDICO HIDROTERÁPICO
630 — PIEDAD — 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos en que mejor resultado se obtiene son:

La *anemia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias*, afecciones del *estómago* y el *higado*, enfermedades *cerebrales* y del *sistema nervioso*, histerismo etc.

—

Cámara de Jourdanet AIRE COMPRIMIDO Tratamiento del *asma, bronquitis crónica, tos convulsa, sordera catarral.*

—

Electricidad Tratamiento de las *paralisis, neuralgias, reumatismo.*

—

Pulverizadores AGUAS MINERALES NATURALES. Tratamiento de las enfermedades de la garganta.

—

Baño Turco-Romano Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centigrados, 50c., 40c., masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad* y afecciones catarrales.

—

Baños Minerales Susfurosos, mercuriales, arsenicales, yodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel; *sifiliticas herpéticas.* 431 n8 7.

EL MOKA-YUNGAS
ESTABLECIMIENTO MORISCO
ESPECIALIDAD EN
CAFÉ Y TÉ
Variado surtido de
Vinos finos,
Coñacs,
Licores,
Conservas,
Chocolates;
Yerbas, etc., etc.
M. T. Coll y Ca.
70-CHACABUCO-72
391 n1° v15

VENDESE
En todas las CONFITERIAS y ALMACENES
FABRICA
CHACABUCO 431 y 433
ANIS DE PLA
Unico legitimo
Se reciben órdenes 102 Cangallo altos
224 o16 perm.

GRAN LIQUIDACION
DE
LIBROS

Desde hoy está en liquidacion el inmenso surtido de libros de la Libreria Martin Fierro.

Se avisa á los aficionados, para que aprovechen esta única ocasion de comprar libros á cualquier precio. Novelas, literatura, historia, filosofia, Derecho y jurisprudencia, libros americanos, medicina, ciencias en general, Revistas, etc.

Se llama especialmente la atencion sobre el gran surtido de novelas de autores mas notables y de la selecta coleccion de libros americanos.

Bolivar 20—Libreria de Martin Fierro. 380 n1 8.

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per.

La Botica Alemana

Que estaba establecida calle Corrientes 455, esquina Libertad, se ha abierto provisoriamente calle Libertad núm. 239 (al ladode la esquina.)

Aviso á mi numerosa clientela que he abierto nuevamente mi establecimiento de Farmacia, despues del desastre que he sufrido, en la calle de la Libertad, núm. 239 y que trasladaré otra vez á la esquina una vez reedificada la casa.

Ahora como antes será atendida con exactitud y esmero, pidiendo la proteccion de todos los vecinos y del público en general, habiendo quedado arruinado y perdido mi trabajo de siete años.

Na habiendo salvado absolutamente nada, todas las Drogas y medicamentos son frescas y recien preparadas.

Seguiré despachando tambien las recetas de las siguientes sociedades de socorros mútuos:

Deutscher Krankanverein. Unione é Benevolenza, Operai Italiani, Colona Italiana, Damas de Caridad, etc., etc.—Botica Alemana, Libertad 239.

353 1°. 30 *Otto E. Recke.*

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)

Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y á dle 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

SALIDA DE VAPORES

Vapor Nacional
"Comercio"

Sale para el Uruguay y escalas el domingo 9 del corriente á las 10 de la mañana, conduciendo carga, encomiendas, dinero á flete y pasajeros, con gran rebaja de precios. Por informes ocúrrase á sus agentes.—Antonio Tarando y Ca.—25 de Mayo 83. 412 r 6 9.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Gran concierto estraordinario, el Sábado 8 de Noviembre—Programa—1° Concordancia Andante Allegro y Marcha para dos pianos y á 8 manos—J. Ascher por las Stas Maria Zabalia, Julia, Cármen y Angelita Sanches—2° Bellogg wals por la Sta. Dolores Goñi acompañada al piano por el señor Hermann Bemberg;—3° Fantasia de Norma para Violin, por la Sta. Maria Manuela Alvares, acompañada al piano por su hermana la Sta. Maria Consuelo.—4° Una sera per mare, Barcarola para soprano, por la Sta. Ana Olivero. —5° Le Roi de Lahore Fantasia para piano de Renaud de Vilbac por las Stas. Sofia y Laura Bustillo.—6° Oh non credea mirarte, Sonámbula, por la Sta. Dolores Goñi, acompañada al piano por el señor Hermann Bemberg—7° Fantasia sobre motivos del Rigoleto en el Copophone por la Sta. Maria Manuela Alvarez acompañada al piano por su hermana Maria Consuelo.—8° Nina, Barcarola para Baritono y Soprano por la Sta. Ana Olivero y el señor Fontayne.

Nota—El precio de las entradas para esta noche será de treina pesos por haber originado este concierto algunos gastos estraordinarios.

423 n 7 8

—

Teatro Colon

Gran funcion extraordinaria, el Sábado 8 de Noviembre de 1879. á beneficio de la primera tiple contralto señorita Cármen Fernandez y dedicada al Club Español.—Orden de la funcion—1° Sinfonia—Primer acto de la muy aplaudida zarzuela "Juan de Urbina"—2° cancion española, LOLA por la beneficiada.—3° Tercer acto de "Campanone"—4° Cavatina "Roberto il Diavolo" por la beneficiada—5° La zarzuela en un acto "Pascual Bailon". A las 8 p. m.

—

Apertura del Jardin-Concierto
"LA FLORIDA"

La empresa de este establ ciento habia resuelto no inaugurar la série de Conciertos de Verano, hasta no tener organizada una orquesta digna de la selecta concurrencia que asiste á él, pero atendiendo á los continuos pedidos que diariamente se le hacen, ha decidido organizar varios conciertos instrumentales bajo la direccion del Sr. Lecomte,

---

¡¡¡NO MAS CALVOS!!!

Pasan de veinte mil el número de las personas que han recobrado su cabello, con el uso del específico denominado "Aceite del doctor Lapuente".

Infinidad de hombres y señoras que hacian mas de 20 años que estaban completamente calvas hoy ostentan hermosas cabelleras, debido tan solo al uso de "un solo frasco" de este portentoso específico!!!

Acompaña cada frasco mas de cincuenta certificados del inmenso número de las asombrosas curas que se han obtenido con este extraordiuario invento, y *tres* informes cientificos firmados por tres notabilidades del Rio de la Plata.

Las personas que quieran recuperar el cabello perdido y á las que se les esté cayendo no deben perder ni un solo instante y camprar cuanto antes, y el resultado será asombroso.

Prevengo al público que la marca ha sido registrada oficialmente y que los frascos legítimos tienen "mi firma en el folleto que acompaña cada frasco y en la cubierta esterior del frasco siendo estas firmas en tinta roja.

¡¡DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS!!

A Demarchi hnos. y Ca. Defensa 181; Moine, Rivadavia 182; Guillerm. Miller. Piedad 78 y 80; S. Torres y Ca. Defensa 69; J. Converse y Ca., Bolivar y Venezuela; Virginio Berri, Belgrano 264; Camilo Velasco, Reconquista 269; Falzasi y Ca., Reconquista 166; J. Montero, Corrientes 329; Luis Berson, Perú 123; Vicente Lasarte, Buen Orden 109; J. I. Robles, Esmeralda 531; L. di Marino, Corrientes 103; Candelon y Latorre, Tacuari y Moreno; Bellati, Mercado del Plata.

¡¡¡PELUQUERIAS!!!

F. Navarro, Rivadavia 46; E. Canepa, Victoria 142; V. Rache, Corrientes esquina Maipú; Peluqueria Fausies, Rivadavia esquina Maipú; P. Massé, Rivadavia 16; A. F. Larque, Victoria 270; E. Sarandebere, Moreno 275; Cortese, Florida 39.

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de las Provincias. Por pedidos al por mayor diríjirse á la acreditada casa Demarchi hnos. y Ca.

408 n 6 d 5. *F. Piria.*

---

con 50 profesores, dando principio el Sábado 8 del corriente á las 8 de la noche. Entrada general 10 pesos.—Niños mayores de 8 años 5 id.

—

Politeama Argentino

Compañia de ópera, lirica y baile, empresa Setragni y Ca—Sábado 8 de Noviembre de 1879—10a funcion de la compañia de canto—Primero y cuarto actos de la ópera del maestro Verdi

"ERNANI"

dirijida por el maestro concertador señor J. Tomé Por última vez el tan aplaudido baile historico "La Esmeralda". A las 8 en punto.

—

Gran Concierto

VOCAL É INSTRUMENTAL

En el Templo Masónico, calle Cangallo 482, dedicado al distinguido caballero señor don Feliciano Casaravilla, á beneficio de la esimia artista de canto señora Rosa Oneto Bruzzone, con el concurso de los aficionados: señorita Luisa Andrés Hellstroms, señores S. M. Angel Ouyela, Alberto y Benjamin Williams, y de los profesores Sres. Piazzi y Montenegro.—En el dia del Domingo 9 de Noviembre 1879 á las 8 p. m.—Programa—Primera parte—1° fantasia para violoncelo y piano, por los señores hnos. B. y A. Williams—2° Romanza en la ópera "Contesa de Amalfi", cantada por la beneficiada señora Bruzzone, del maestro P. trella.-3° romanza en la opera Dinorha cantada por el Sr. B. Willian. del maestro Mayerber—4° fantasia para Saxofon, por el señor Ouyela—5° romanz "Mdsuadieri" cantada por la señorita Andrés Luisa Hellstroms del maestro Verdi.—Segunda parte—1° fantasia para piano por el Sr. don Alberto Williams—2° Cavatina en la opera "Hernani" cantada por la beneficiada señora Bruzzone—Verdi—3° duetto en la ópera "Ruy Blas" por la Srta. Luisa Andrés Hellstroms y el Sr. B. Williams—del Marchetti—4° L'estasi "Valzer" cantado por la beneficiada Sra. Bruzzone del Arditi—5° fantasia para piano por el profesor señor Piazzini.—Acompañará al piano el esimio profesor Montenegro.—Notas—Por los boletos de entrada, ocurrir en la casa de Cárlos Hellstroms y Bentz, calle Rivadavia 146, y en la noche de la funcion á la puerta del Templo Masónico, calle Cangallo 482—Precio 25 pesos.

—

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1[2 á 4 1[2 de la tarde y de 8 á 10 1[2 de la noche, Entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

AVISOS NUEVOS

Se vende el tambo situado en la calle de Cerrito núm. 14; tiene siete vacas lecheras. Para tratar en el mismo. n8 10

Al público en general, ó mas bien dicho al que haya perdido el apetito.

Les recomendamos á todos los comerciantes que por falta de tiempo no hayan podido almorzar, pasen por la Confiteria de Lóndres y Rio de la Plata, Rivadavia y Maipú donde hallarán 700 sandwichs todos los dias, de 25 clases, hechos con todo esmero, única casa en América, especial para el lunch, habiendo sido premiada con dos medallas en la última Esposicion, por sus esquisitos sandwichs y su nuevo sisma para fabricarlos, y sobre todo el precio; con 5 pesos se pueden tomar tres sandwichs y una copa de cerveza; para sacar fuera de la casa no se venden; la hora es desde las 10 á 4 1[2 de la tarde: como todo lo que se vende en esta casa es de lo mas esquisito, como la amabilidad del dueño prueba; y desde aqui al Pó mad lujoso habrá, pero mejor servida no.

428 n8 d7.

CONFITERIA
CAFE Y RESTAURANT
HÉROE GRAL. GARIBALDI

Participo á mis amigos y al público en general que he abierto el gran "Restaurant, Café y Confiteria" sito en la calle Corrientes núm. 452. Allí encontrarán los mas selectos fiambres, ricos vinos y licores, garantiendo el buen servicio y precios módicos al alcance de todos los bolsillos.

La casa cuenta con el contingente de uno de los mejores y mas competentes cocineros que existen en el pais, pudiendo servir á cualquier hora de la noche y del dia riquisimas cenas y seculentos almuerzos y comidas.

Pido á mis amigos y á las personas que quieran favorecerme, pasen por mi establecimiento y se convencerán del buen servicio y modicidad en los precios que ofrezco.

No olvidarse, que está ya abierto el gran Restaurant y Confiteria "Héroe Garibaldi", Corrientes 452, y que todos los Domingos y dias de fiestas habrá ricos *ravioles.*

430 n8 9. *Sivori y Ca.*

Aceite de el Dr. Lafuente

Hemos silenciado hasta ahora sobre la inmensa falsificacion que algunas de las principales casas han esplotado infamemente ese gran restaurador del cabello; porque no habiamos registrado debidamente la marca; pero prevenimos una vez por todas, que los que espendan dicho aceite y no sea legitimo, los llevaremos ante los Tribunales competentes haciendoles sentir todo el peso de la ley.—Perú 106.

429 n8. d7 d. p. m. *El Agente.*

Al püblico

El remate que se anuncia de los bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Ramos de Garmendia, no puede realizarse validamente por que existen herederos que han acreditado su titulo hereditario, y que anulando el Testamento serán los dueños de esos bienes. Ya están presentados los herederos para anular la venta.

Juan Bizzacelli.

Hotel del Sud, calle Moreno num 196.

427 n8 16.

Se precisa una muy buena planchadora para uno de los principales hoteles de Buenos Aires, trabajo garantido todo el año. Dirigirse calle Cangallo 78. 421 n7 9

Aviso A las señoras la modista que existia en la calle Libertad 535 avisa á las numerosas favorecedoras que se mudo á la calle Charcas 489 la casa cuenta con un elegante surtido de gorras para señoras, sombreros para niñas, niños y señoritas, armazones de todas formas se venden a precios modicos.

Se limpia y reforma toda clase de sombreros, se corta y ilvana vestidos y tapados.

425 n7 9.

Shakespeare Los grandes dramas de este famoso autor formando una coleccion de treinta y dos obras encuadernadas en un volúmen, ilustrada con magnificas láminas. Se vende por 200 ps. Libreria del Libre Pensador esquina Cangallo y Reconquista. En la misma se compran, venden y camban libros nuevos y usados. Unica casa que paga buenos precios y vende acomodado. 424 n7 9

Repartidor Se precisa uno para cigarrillos franceses y que tenga ya buena clientela. Moreno 167. 422 n7 9

Se alquilan piezas con balcon á la calle en casa de familia y tambien piezas independientes, y con baño y demas comodidades á precios módicos. Calle Esmeralda 72.

420 n7 11

Gun-Club Se avisa á los S. S. Sócios que el Domingo 9 habrá tiro de palomas en el local del Club (Maldonado). Entrada al recinto de espectadores 25 pesos. N. B.—Se tirarán por el resto de los premios el Domingo 16 del corriente—El Secretario. 414 n7 9

---

se alquila la casa calle Venezuela núm. 174, tiene 15 piezas, algibe gaz, agua corriente, cochera para cuatro carruajes y caballeriza para 4 caballos, para tratar ocurran Venezuela 172 de 9 á 11 de la mañana.

393 n4 8.

Oficialas maquinistas hilvanadoras. Se precisan y se pagarán bien, en la Industrial Argentina Florida 40, entre Rivadavia y Piedad. 413 n6 8.

Ama de leche fresca, se ofrece una con buenas recomendaciones Moreno 591. 407 n6 8 g

---

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio, en casa de familia calle Piedras 286 (altos). 409 n6 8

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiène de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfecamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corrob rantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

---

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 263 entre Suipacha y Artes. v

---

San Isidro Se alquila una casa con once piezas, cocinas económicas, coychera, caballeriza, á dos cuadras de la barranca e cuadra y media de la Iglesia, estáblanqueada y pintada. Para tratar en San Isidro casa de don Santiago Campodónico. 359 n1 8.

Estera Imperial de la India blanca y de color, precio de 9, 11, 12, 13 y 14 ps. vara, se han recibido en la tienda calle de Chacabuco núm. 80, frente al Teatro de la Alegria.

369 n1 8

Roberto Röttger—Avisa al público y al comercio que debiendo ausentarse del pais, di el plazo de quince dias á toda persona que tenga que hacerle cualquier clase de reclamo: calle de Méjico 862—Buenos Aires, Octubre 29 de 1879. 333 o30 n13

REMATES

Agustin Mascias
JUDICIAL
EN EL PINTORESCO
PUEBLO DEL AZUL
DE 2 CASAS

1ra. casa:

Tasacion .... 96,000 ps. m[c.
2[3 .... 64,000 " "

2da. casa:

Tasacion .... 66,000 ps. m[c.
2[3 .... 44,000 " "

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 h. p. m. procederé á vender las dos casas calle de Burgos esquina á la de Entre-Rios, en el Azul, donde estará la bandera, hermosa propiedad en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D Agustin Mascias el dia 7 de Diciembre á las dos de la tarde, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Vicente Arista ubicadas en el pueblo del Azul, cuya situacion es la siguiente: La primera que hace esquina tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo á la calle de Entre-Rios, tasada en la cantidad de 96,000 pesos m[c., tomándose por base para la venta las 2[3 partes que son 64,000 pesos m c. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo, lindando con la primera tasada en 66,000 pesos m[c. siendo sus 2[3 partes 44,000 pesos m[c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas dactos al martillero, y para ver el espediente á la oficina del que suscribe Victoria 82. Buenos Aires. Noviembre 7 de 1879.

425 n7 d6. *José Fernandez*

Dalmiro Huergo y Ca.
GRAN REMATE
DE MUEBLES
Y PLANTAS ESPECIALES
PERTENECIENTES
AL SEÑOR DON AURELIANO HUERGO
POR AUSENTARSE A LAS PROVINCIAS
EN SU CASA HABITACION
CALLE VICTÓRIA NUMS. 239 Y 243
Los dias 13 y 14 del corrientes mes

A las 12 en punto daremos principio á la venta de los espléndidos muebles y demás útiles que forman el mensaje de dicha casa y cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente.

Sala

Un riquisimo juego de jacarandá maciso tallado, forrado en brocato de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa centro de Boule Marqneterie fina, 1 mesa de resorte dorada, con cristal, 1 chiffonier Boule y bronce, 1 rico piano Erard, 1 licorera ébano y cristal Bacarat, 2 jardineras piés de madera escultado, 1 alfombra tripe cortado, 2 espejos ovalados dorados, 1 rica araña cristal cinco luces, floreros de cristal, 1 jardinerita cristal pié de bronce, muchos cuadernos de musica, galerias, cuadros adornos, etc., etc.

Dormitorio en dos piezas

Dos roperos jacarandá interior roble y caoba ricamente tallados, lunas francesas, 2 camas, gemelas, id id con dosel elástico y colchon de crin, 1 cómoda tocador jacarandá tallado, 1 lavatorio de tres cuerpos, id id y luna francesa, 2 mesas de luz con piedra, 1 costurero jacarandá con incrustaciones de bronce, servicio fino de lavatorio, 3 sillones tapizados, 1 armarito de la china, 2 picos cristal para gas, 2 videpoché bronce pié de mármol, adornos de mucho gusto y finos, alfombra, etc., etc.

Biblioteca y Escritorio

Lámparas de cristal 1 araña para gas dos luces aguamanil, bastidor baranda de puerta, 1 balanza grande en perfecto estado para 1600 lbs. con sus pesas, 1 armario con divisiones guindo, 1 rica prensa de copiar con mesa, 1 escritorio cedro su frente, 2 mesas escritorios, bancos, sillas, araña para gas 3 luces, mesa de copiar, division de cristales, una serradura de seguridad muy fina, campanillas eléctricas, una Biblioteca Jacarandá con muchas obras cientificas y literarias, un escritorio ministro de raiz de nogal interior roble gran tamaño, 2 sillones giratorios, id 6 sillas id, id, 4 mapas, ricos objetos de escritorio 1 tinteror de bronce, 1 mesita nogal, 1 caja de fierro á prueba de fuego, 1 balanza muy fina para oro, picos de gas, ule de piso, saliveras, un confidente etc etc.

Comedor

Un magnifico juego compuesto de 27 piezas roble y raiz de nogal ricamente tallado, siendo un lindo aparador de tres cuerpos con cristal gran tamaño, una mesa nogal macisa tallada para 24 cubiertos, 24 sillas id, id, asiento y respaldo esterilla una mesa de trinchar con piedra mármol id, id una araña de tres luces, alfombra, sillones de jreps, picos de cristal para gas, un riquisimo juego de cristal muselina compuesto de 110 piezas y un centro de mesa de platina cristal, un juego completo de porcelana muy fina, cubiertos, cristaleria, porcelana, adornos, cuadros, etc. etc.

3° Dormitorio

Un lindo juego compuesto de una cama completa, un ropero con espejo, un lavatorio, tocador mesa de luz, alfombra, un pico de gas, servicio de lavatario, sillones, fantacia, sillas, adornos, galerias con cortinas etc. etc.

4° Dormitorio

Dos camitas gemelos negros, lavatorio, dos mesas de luz, un ropero, una cómoda, una mesita, picos de gas, un reloj alfonbra, y otros objetos

5° Dormitorio

Una cama fierro inglesa completos otra id, id, lavatorio, mesa de lus, una cómoda.

Cuarto de sirvientes

1 cama de fierro, lavatorio, ropero, sillas etc.

Despensa

Varias concervas muy finas y unas cien botellas de licores y vinos finos legitimos, pertenecientes á la casa, un aparato de fierro para 200 botellas etc., etc.

Patios

Una grande y selecta coleccion de ricas plantas, algunas de gran valor y únicas en el pais, como sesenta bancos de fierro de distintas formas, distribuidos en los tres patios con las plantas, faroles para gas, canillas de bronce para agua etc.

Nota—Suplicamos la asistencia á la hora señalada por la gran cantidad de objetos que hay para vender.

Otra—Las personas que gusten inspeccionar los muebles lo puedad verifican el dia antes del remate. 411 n6 13.

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE
A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio Tedin, los bienes que se encuentran en este partido, pertenecientes á la sucesion de D. Agustin Santillan, previniendo que no aceptaré oferta que no esceda de las 2[3 partes de la suma en que han sido avaluados, y que constan de la siguiente diligencia de inventario y tasacion:

508 ovejas al corte, ó lo que ahora resulte tasadas á 85 pesos cada una.
19 lienzos corral para ovejas á 80 pesos uno.
8 cajones bebidas á 100 pesos uno.
80 medias tijeras y palos de sauce á 2 ps. uno.
10 postes y medios postes ñandubay á 8 ps. uno.
8 tablas y un tablon en 100 pesos.
1 cumbrera en 20 ps.
3 caballos á 300 pesos uno.
2 yeguas á 60 pesos una.
1 boleto señal de oveja en 100 pesos.
156 animales vacunos al corte á 220 ps. uno.
1 boleto y marca de fuego en 2000 pesos.
1 rancho de barro, techo de paja, con cocina, en 800 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde se encuentran los bienes.

Saladillo, Noviembre 2 de 1879.

406 n6 23.

J. Domingo Escobar
Judicial
En la ciudad de Dolores
El sábado 23 del corriente Noviembre

Venderé por órden del señor Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, por ejecucion del Banco de la Provincia contra don Juan Malloti, la conocida y bien situada finca de este, ubicada entre las calles Tucuman y Uruguay. Dicha finca consta de dos casas; una para negocio, edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle de Tucuman por 14 de frente á la calle de Uruguay y 25 de fondo, conteniendo tres piezas, escusado y pozo; y la otra tambien de tres piezas, escuzado y pozo, edificada en un terreno de 11 varas, de frente á la calle Uruguay por 25 de fondo, ambas estan cercadas de pared.

La tasacion es de 81,576 ps. m[c. (ochenta y un mil quinientos setenta y seis pesos m[c) no admitiéndose postura que no exceda de 54 384 pesos m[c. (cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos m[c) que son las dos terceras partes de su tasacion. 405 n5 23.

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL
EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionicio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina a la de Bolivia, frente a la Tienda de la Corona y al Trinquete, donde estara la bandera del remate.

El Juéves 13 de Noviembre a las 2 de la tarde procederé a la venta en público remate a la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, perteneciente a don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida a dicho señor por don Gaspar Pastorino, compuesto su terreno de 34 1[2 varas de frente a cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 3 techos de teja, 1 de fierro y 2 de paja. Base para la venta 75,900 pesos m[c.

Titulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores. Por mas datos al rematador, Cramer número 56 ó a la Secretaria del señor Villaabrille.

311 o28 n13

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR *20*

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden e varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm

Andres W. Merea
Judicial

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto.

De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, poso, y demas oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de [50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (33,600 ps.) base para la venta, por mas informes al martillero Defensa 72.

169 o9 n9.

E. HALBACH
JUDICIAL
—
VERDADERA OCASION
PARA LOS
ESPECULADORES EN FINCAS!!!
—
El Viérnes 14
DE NOVIEMBRE
á las 3 de la tarde
—
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil

Dr. D. SALUSTIANO ZAVALIA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado,

LA FINCA
Calle Alsina Nos. 461 y 465

ESQUINA A LA DE LIMA

Números 94 á 102

perteneciente á la testamentaria

De Da. JOSEFA RAMOS DE GARMENDIA

Componiéndose el terreno de 15 ms. 7 de frente al Sud, sobre la calle Alsina, por 28 ms. 15 al Oeste sobre la calle Lima, equivalente á 224 ms. 22.

El edificio se compone de una casa baja con 7 piezas de azotea y maderas duras, con frente á la calle Alsina y dos grandes piezas, independientes, una en la esquina y otra á la calle Lima.

El todo está tasado en el infimo precio de

511,635.83 ps. m[c.

Siendo la base para la venta las 2[3 partes, ó sean

341,090.55 ps. m[c.

Llamamos sériamente la atencion de los especuladores, sobre la venta de esta finca, situada á siete cuadras de la plaza Victoria y con lineas de tramways en ambas calles.

Por mas datos, á mi Escritorio,

44--Piedad--44

325 o29 n14.

AVISOS

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambeen se vá á domicilio.
352 o30 n30

TÚ Y YO
FABRICA
DE CIGARRILLOS ESPECIALES

Estamos en pleno progreso en esta espléndida atnas del Plata, todo marcha á pasos de gigantes por el camino del mas puro refinamiento; el tabaco como industria nueva pone alta su bandera para no desmerecer al empuge creciente y civilizador.

EL TABACO

"Don especial á Cuba concedido,
Planta preciosa que jamas lográra
En ninguna region en ninguna clima
La tierra producia; mas, envidiada
Doquier y opetecias, el orbe entero
En mil naves de reinos diferentes
Cual tributarios corre á sus arenas
En pos del fruto de mayor valia"
N. F.

El tabaco que se usa en los cigarrillos de la marca "Tu y Yo" es del mejor que viene de la Habana (Cuba) por los que tiene hoy sobre todo los de su clase, la preferencia dada por los buenos fumadores. Fabrica y depósito Florida 223.
Se fabrican con papel de puro hilo. De papel de arroz, papel de paja de maiz. Con papel Duc, y al gusto del mas refinado fumador.
Debido el bueno y rico tabaco y superior papel que husamos el público le dispensa su favor, á los ya acreditados cigarrillos especiales Tu y Yo.
223 Florida 223. 392 n4. d3.

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.
Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para verlos y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.
902 s12 n11

PELUQUERIA
"UNIVERSAL"
Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.
Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.
Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.
Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39
perm.

Baños Públicos
DEL
HOTEL ARGENTINO
25 DE MAYO N. 5

Baños de todas clases

Baño solo........ 10 ps. m|c.
Abono de 6 baños 40 » »

BANOS DE LLUVIAS
187 o10 n9.

El doctor Bianchi
MEDICO QUIRÚRGICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
489 — Piedad — 489
458 s31 perm.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
907 m1 perm. *Pedro Enault.*

SORDERA

Zumbidos! TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
391 n4 d3—d. p. m.

A LA 1re VILLE DE PARIS
A. MATHERON Y Ca.
Gran sastreria y ropa hecha para hombres, jóvenes y niños

TRAJES DE MEDIDA
A TODOS PRECIOS
Surtido en casimires y paños
EL MAS SELECTO
Y MAS VARIADO
QUE PUEDE VERSE

CASA SIN IGUAL
Por su coleccion
EN TRAJES HECHOS
PARA HOMBRES
A DONDE HAY MAS TRAJES
DE JOVENES Y NIÑOS
Y á bajos precios

Sin hacer bombo, la casa es muy conocida; solo recuerda que el surtido de verano está en venta.

139 -- PIEDAD -- 161
AL LADO DE LA ARMERIA DE LA ESQUINA FLORIDA 286 o23 n22. d.pm

Aviso Oficial

Licitacion para la compra de 300 mulas para las fuerzas que guarnecen la Frontera de Santa-Fé.

Por disposicion superior el 24 del próximo Noviembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de trescientas mulas con destino á las fuerzas que guarnecen la Frontera Norte de Santa-Fé; debiendo hacerse la entrega en Reconquista al Sr. Coronel Obligado.
Las mulas citadas deberán ser gordas, mansas, sanas de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte especificándose en ellos el término dentro del cual efectuarán la entrega.
Con arreglo á lo establecido en el superior decreto de 21 de Noviembre del año ppdo., todas las personas que se presenten á hacer propuestas acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional, en donde se justifique haber efectuado en depósito de pfts. 300 en titulos de Crédito Nacional como garantia de la propuesta, debiendo doblar dicha cantidad aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta como garantia de su fiel cumplimiento.
Comisaria General, Octubre 23 de 1879
M. B. Campos.

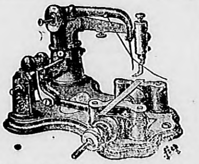

Gran depósito de máquinas
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS B. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
295 o25 n26.

62--FLORIDA--62
ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos, hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de articulos para fumadores, depósito de papel Duc, tabaco caporal y cigarrillos franceses papel Job, Maiz y arroz. Todos estos articulos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62
Gerónimo J. Etchart.
239 o 17 n 16.

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 87 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la Joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 327 o30 d29.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148 - Suipacha - 148

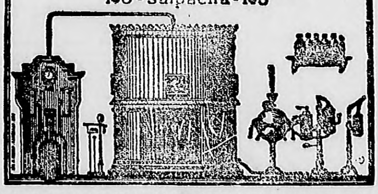

Este Establecimiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVULSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.
La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.
La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion cientifica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento. perm

AUNOVEAU MONDE
Gran Sastreria Francesa
DE
ALBERTO HOUSSAYE
PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses ó Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.
La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.
Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos:

Peru, esquina á Alsina
373 n1 30.

125-Florida-125
ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 f1 perm:

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Co; Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322.
390 n1 d3—d. p. m.

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciono cambiali á vista ed á termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discreto interesse.
I sovrti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie esideranno essere serviti con puntualita e sicurezza.
382 j15 perm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar RRUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.
LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.
EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.
Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
387 n4 d3—d. p.m

Se vende
La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

Monte-Cristo
ESQUINA
MORENO Y RIOJA
(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.
Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.
981 s20 erm.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69.
Por mayor: Cangallo 322
389 n4 d3—d. p. m.

CALLOS Y OJOS DE CALLOS

Estraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 391, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio.
352 o31 n29.

Aviso Oficial

Licitacion de Forrage

Por disposicion Superior el 25 del próximo Noviembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de forrage para los caballos al servicio del Regimiento 1° Caballeria de Linea.
El forrage para cada baballo se compondrá de lo siguiente:
6 Libras de pasto seco.
6 Libras de maiz desgranado; debiendo ser estos articulos de superior calidad.
El proveedor no podrá entregar mas forrage que el correspondiente á ocho dias.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria, á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos con la cuenta respectiva.
Las propuestas se presentarán en papel sellado de un peso fuerte; debiendo acompañase á ellas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pesos 1.0 en titulos de crédito como garantia de la propuesta.
Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta en garantia de su fiel cumplimiento.
Comisaria General, Octubre 24 de 1879.—M. B. Campos.

Confiteria de la Victoria
CALLE DE LA VICTORIA, 197
ESQUINA DE CHACABUCO

Esta casa tan conocida y nuevamente reinstalada, ofrece a su numerosa clientela, las mejores especialidades tanto en pasteleria fina como en confites en general y bebidas.
Se encuentran masas frescas, pasteles de carne y de ostras todos los dias. Entremets, fondantes, postres, ramilletes y bandejas para casamientos y bautismos.
Brioches franceses los domingos y dias festivos, jamones glacés, pates, sandwichs de todas clases.
Helados todos los dias, bombas, perfectos y quesos helados. Dulces de todas clases, jaleas, especialidad de caramelos. Articulos de Paris. Depósito de chocolate y licores finos de las mejores marcas. 313 o20 n11.

ALMORRANAS

se cura para siempre De esta cruel enfermedad con algunas aplicaciones del afamado *Fluido de java* compuesto con plantas untuosas de la India y de la China por el Dr. Wandich de Amsterdam, este remedio *es el más poderoso* conocido hasta hoy para aliviar *instantaneamente*, y curar en pocos dias para siempre esta clase de sufrimientos DEPOSITO—Drogueria Alemana Piedras 60. San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69.
Nota—El depósito de la Drogueria Cranwell, Rivadavia 44 y Florida 60, es transferido botica Cranwell, Victoria 147. 388 n4 d3—dpm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
604 jl 31 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Carlos Dimet, se cita á Don A. Blatch, por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por ante la Secretaria de Don J Campos, á la que están adscrito [sestar á derecho en los autos seguidos por el Doctor Don Jorge Echeverria, contra Don Juan Béanchi y bajo apercibimiento de darle por desistido del terreno comparecido por el en estos autos —Buenos Aires, Noviembre 6 1879. *G. Tiorini.*
419 n7 9. Perú 130.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Spinetto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Octubre 17 de 1879. *Luis Guerello*—Secretario.
359 o19 n18

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Cárlos Z. Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márgen derecha aguas arriba del arroyo Carabelas, compuesta su extension de doce cuadras de frente por su fondo hacia los bañados que linda por un costado con Don Leon Detarno, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la Oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se considerará; á Don Emilio Robidad, el derecho de posecion que de él solicita como desiertos.—San Fernando, Octubre 31 de 1879.
899 n5 d14. *Desiderio Chafuen.*